



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
DELEGADO/A DE SEGURIDAD CON RANGO DE SUBDIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD  
ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

El miércoles 19 de julio de 2023 se realizaron presencialmente, en la Sede Social de SEPI, las pruebas de la segunda parte de concurso (entrevista individual) con los/as candidatos/as que habían superado el mínimo previsto en el Anexo I.

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.4 de las bases de la convocatoria, ha acordado que, con fecha 28 de julio de 2023, se proceda a publicar, en la página web de SEPI y en la página [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), la relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas presentadas a esta segunda parte del concurso, con indicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de ellas:

Nº DE CANDIDATURA	HORA	VALORACIÓN SEGUNDA PARTE CONCURSO PUNTUACIÓN MÁXIMA: 40 PUNTOS		
		Adecuación y previsión de adaptación de las competencias personales y profesionales con las características y funciones de la plaza convocada, de acuerdo con la valoración de méritos. Puntuación máxima 20 puntos.	Liderazgo, motivación, iniciativa, habilidades de planificación y organización, rigor analítico, claridad expositiva y capacidad de expresión oral. Puntuación máxima 20 puntos.	PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE CONCURSO
		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	
S.S._01	9:00	20,00	18,00	38,00
S.S._03	10:00	17,00	16,00	33,00
S.S._05	12:00	15,50	17,00	32,50
S.S._04	11:00	10,00	10,00	20,00

Queda fijado un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, **que finalizará el viernes 4 de agosto, a las 23:59 horas**, para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse.

Dichas alegaciones deberán comunicarse en la forma indicada en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: [vacantesseguridad@sepi.es](mailto:vacantesseguridad@sepi.es)).

Madrid, a 28 de julio de 2023